

DEL DIA

La nota más saliente de la segunda sesión de Cortes, la constituyó el debate sobre la política en la provincia de Córdoba. Este enojoso asunto, tan llevado y traído, debe solventarse de una vez, de manera que no vuelva a turbar la labor parlamentaria y a entorpecer la discusión de los importantes proyectos que en ambas Cámaras esperan turno para su aprobación.

Cuestiones personales son las que se discuten. El más eres tú, parece ser la suprema razón. Una figura de mudo astuta y austera, decorada con un nombre de simbolismo carcelario, es la única que adquiere una triste fama, en este pleito inacabable.

Déjese en buena hora el caso, bochornoso ó no. Redúzcase á su propia categoría, de mero incidente electoral, lo que con tanto discutir y tanto apasionamiento quiere considerarse como alto problema nacional y dediquen los señores diputados su atención á lo que realmente importa para el bienestar nacional.

Ese expediente, debe enterrarse muy hondo para que en ninguna ocasión vuelva á ser tema de discusiones poco gratas, inútiles y peligrosas para el indispensable prestigio del Parlamento.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Tal ocurre ahora. La obstrucción carece en absoluto de ambiente, no tiene justificación, y por esa razón no puede prosperar.

Porque es así, la resolución de hacerla no parece resolución reflexiva de gentes que meditan y ponen sus actos en consonancia con sus fines, sino de gentes irreflexivas que obran por mero impulso nervioso, reflejo, sin intervención alguna cerebral.

Es, por lo que más arriba queda dicho, muy natural que así ocurra. La resolución, en efecto, viene de fuera: de gentes que no tienen muy exacto conocimiento de la relación entre los fines que persiguen y los medios de que pueden disponer para realizarlos, y así, forzosamente ha de ser estéril, ineficaz.

Por eso es perfectamente verosímil la noticia, insistentemente repetida, de que el Sr. Azcárate no suscribió el acuerdo y de que el Sr. Azcárate no asiste á las sesiones para evitar el trance de ponerse en contradicción con él.

Es natural que el Sr. Arcárate esté disgustado: parlamentario práctico y viejo, sabe de sobra que la obstrucción, precisamente por su violencia extrema, no es arma que pueda emplearse todos los días y por cualquier motivo, y sabe asimismo que las armas empleadas demasiado frecuentemente pierden el filo y se inutilizan. El Sr. Azcárate, además, tiene costumbre de pensar por cuenta propia, ha tenido siempre dentro de la política republicana merecida independencia, y no se aviene á que otros gobiernen sus actos obligándole á marchar por caminos que, sobre no ser rectos, tienen el gravísimo inconveniente de no conducir á ninguna parte.

Político, parlamentario de tanto prestigio y reconocimiento de la realidad y del régimen en que vive como el Sr. Azcárate no puede menos de oponer su veto al de los que se empeñan en realizar la obra que más dañosa puede ser al régimen parlamentario: á la que por ser violentísima invita más á todo extremo de violencia.

El Sr. Canalejas, al contestar al señor Salvatella acertó á expresar la opinión general de los que saben que en política no se obra caprichosamente y que es necesario vivir del mutuo respeto: contra las violencias de la minoría republicana, buscando resquicios en el reglamento del Congreso, tiene el reglamento mismo remedios que será necesario y lógico aplicar, y el Gobierno está en el caso de aplicarlos, no ya en defensa propia, sino en defensa del régimen, á que cuantos pisan la Cámara, y más aun su presidente y el presidente del Consejo, están obligados.

Las palabras del Sr. Canalejas fueron terminantes; lo fueron asimismo las del conde de Romanones. De su parte está la razón, y todo el mundo, menos la masa republicana y los diputados que se dejan guiar por ella, lo reconoce.

Los republicanos, pues, han perdido la primera batalla, y la obstrucción que anunciaban ha nacido muerta. Lo mejor que pueden hacer es renunciar á galvanizar su cadáver.

Boletín Oficial

Junta provincial de Beneficencia.—En virtud de acuerdo de esta Junta se solicita del Excmo. Sr. Ministro de la Go-

ber nación la autorización correspondiente para adquirir títulos de la Deuda interior al 4 por 100 por valor de 5.000 pesetas, á favor de las fundaciones que se indican á las que se han señalado las cantidades que se expresan.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamientos de Cervo, Muras, Trabada, Corgo, Luncara, Otero de Rey, Riotorto y Valle de Oro.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto referente á los arriendos de locales para instalar servicios de la Renta de Aduanas, y de los demás impuestos que corren á cargo de la Dirección general de dicho Ramo.

Ministerio de Fomento.—Real orden referente á caminos vecinales.

Juzgados de Instrucción.—El de Monforte declara pobres en sentido legal á Dolores y Manuel García Díaz.

JURADOS

Jurados que han de actuar en nuestra Audiencia durante el actual cuatrimestre: **PARTIDO DE BECERREÁ**

Cabezas de familia

Sres. D.: Manuel Fernández Doval, de Villapún; José Iglesias, de Torallo; Lucas Díaz López, de Eljibirón; José Ramón Fernández Vega, de Villamán; Antonio Castro Fernández, de Horta; Manuel Fernández Freijo, de Nogales; José Aira López, de Hospital; José López Sobrado, de Quintá; Balbino Iglesias Suárez, de San Verísimo; Manuel Veiga Núñez, de Sobrado; Lino Fernández Pardo, de Villapún; Ramón Barrera Fontal, de Becerreá; Marcial Rodil Lombardero, de Piedrafita; Julián Capón Martínez, de Arrojo; Fernando Fernández y Fernández, de Vilari; Manuel López Alonso, de Villasanté; Segundo Gómez López, de Paizais; Manuel Díaz Valcarce, de Montañagrada; César Ferreiro Gómez, de Becerreá; José Iglesias Chao, de Vilaveile.

Capacidades

Sres. D.: Ignacio Núñez Pérez, de Barjamayor; Manuel Fernández Alba; de Villarpasante; Manuel Reimández Iglesias; de Guilfrey; Domingo Gago López, de Vilari; Francisco Valcarce López, de Piedrafita; Manuel González Quindós, de Vilari; Ceferino López González, de Villasanté; José Fernández Calderón, de San Martín; Gabriel Bias Crespo, de Becerreá; Juan Digón Saigado, de Villaspasantes; Arturo González Vázquez, de Liber; Casiano Camba Ledo, de Basille; Odón Moreno Mouriz, de Baralla; Manuel Díaz Pérez, de Villanueva; Valentín Deiros Fernández, de Santo Tomé; Miguel Díaz García, de Sababugos.

Estos Jurados deben comparecer ante la Audiencia el 10 de Junio, para intervenir como tales en las sesiones del juicio oral de la causa sobre homicidio, contra Pedro García.

MANÍA PERSECUTORIA

Otra secuestradora de niños

Las mujeres de los barrios compostelanos andan alborotadas porque ha llegado allí, según dicen, una secuestradora de niños.

Hay quien afirma que no es mujer auténtica la «vampiresa» sino un hombre con indumentaria femenina.

Otros aseguran que la secuestradora echa á los chicos unos ciertos polvos que tienen la virtud del imán respecto del hierro, pues los nenes marchan destrás de la mala mujer, sin que haya voluntad que lo impida. ¡Un colmo!

También se dice que la secuestradora no puede ser detenida, pues lleva un salvoconducto que presenta á los guardias y como lo autoriza quien se encuentra en muy alto puesto tienen que dejarla en libertad.

Se cuenta también que un hombre apedregó á la ladrona de niños porque se llevaba uno, y que aquella hizo varios disparos contra el que sentaba plaza de libertador.

Y, por último, se cuenta como quien no dice nada, que los niños—recuérdese el crimen de Gador—son robados para que los tísicos les chupen la sangre como medio de curación.

Algunas mujeres aseguran que el secuestrador—si es hombre—es un nuevo Herodes, pero que con todos sus polvos, salvoconductos y demás cosas en que funda su poder, le darán si lo pescan, una paliza, que no le quedarán ganas de robar más niños.

Ahora, á ver si se equivocan y «emulan» á algún infeliz inofensivo.

VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D. Antonio Palacio.

Para Mondoñedo, D. Pedro Viader y señora.

Para Villalba, D. Ignacio Cacharrón.

D. Antonio Samarugo, D. Baltasar Rodríguez, D. Francisco Gil, D.^a Mercedes Ayer y D. Justo Veiga.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 4-13-20.

El Sr. Barroso con pausable sinceridad, ya que es ella una de sus amables condiciones más características, háse defendido de los ataques que le dirigió su antiguo compañero de Gabinete, Sr. Gasset. Más bien que entre el Sr. Barroso y el Sr. Gasset, este incidente ha de ventilarse entre éste último y el Sr. Sánchez Guerra.

Así lo anunció el ex-ministro conservador, quien se propone devolver ataque por ataque y censura por censura, el Sr. Gasset.

Probablemente estudiará y combatirá su gestión al frente del ministerio de Fomento, pudiendo considerarse este debate, como continuación del que se estableció ya, antes de la crisis, propósito del plan de carreteras y de otros asuntos que al decir del Sr. Sánchez Guerra, figuran en el debe del ex-ministro de las reformas hidráulicas.

Los comentarios que se hacen respecto á este debate giran alrededor de una pregunta: «¿Habrá víctimas?»

La respuesta pronto podrá saberse. No pueden adelantarse opiniones. Sería expuesto á sufrir una equivocación, y un quebranto en la fama de buenos, y seguros informadores.

Y esto es lo primero que conviene evitar.

UN SEÑOR DEL CONGRESO.

RUSIA, FRANCIA É ITALIA

Una alianza en peligro

El discurso que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia pronunció el día 26 de Abril en la Duma, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento, era esperado con la más viva impaciencia en todos los Centros diplomáticos, pues se le atribuía especialísima importancia en la Francia, aliada de Rusia, ha tenido su parte, pero nada más. Como sus predecesores, y siguiendo una fórmula ya establecida, el ministro ruso ha afirmado «la solidez de la alianza franco-rusa, que forma la base de la política exterior de Rusia». Francia esperaba que á esta afirmación se uniesen hechos, pruebas de esta colaboración de los Gabinetes de París y San Petersburgo, pero semejante esperanza ha resultado fallida. Rusia procede con completa corrección en las palabras, pero éstas son desmentidas por los hechos.

Las declaraciones hechas en su discurso por M. Sasanoff no han disipado el malestar ni los recelos que reinaban en las Cancillerías europeas. El Sr. Sasanoff se ha concretado á tener una frase amable para cada país, frase de pura fórmula, en la Francia, aliada de Rusia, ha tenido su parte, pero nada más. Como sus predecesores, y siguiendo una fórmula ya establecida, el ministro ruso ha afirmado «la solidez de la alianza franco-rusa, que forma la base de la política exterior de Rusia». Francia esperaba que á esta afirmación se uniesen hechos, pruebas de esta colaboración de los Gabinetes de París y San Petersburgo, pero semejante esperanza ha resultado fallida. Rusia procede con completa corrección en las palabras, pero éstas son desmentidas por los hechos.

El Sr. Sasanoff se ha limitado sencillamente á declarar que durante su última visita á París había conocido hombres de Estado franceses cuyas miras correspondían exactamente con las suyas, en lo referente al mantenimiento de la utilidad del acuerdo. Esto lo considera Francia como una forma bastante ligera de estimar su alianza con Rusia.

La nueva actitud de esta última potencia respecto de Italia no ha dejado también de producir alguna inquietud en el Quai d'Orsay; á pesar de los seguridades oficiales, es indudable que las tentativas de aproximación hacia Italia y la entrevista de Raconigi fueran preparadas á espaldas de la diplomacia francesa ó, por lo menos, sin su asentimiento.

Francia tiene la convicción de que, gracias á los esfuerzos de su gobierno, Rusia ha sido admitida á formar parte del «consortium» encargado de hacer el empréstito para China. Su presencia en el seno de este Sindicato le permitirá ejercer toda su influencia en los asuntos del Extremo Oriente y poner á salvo sus intereses particulares en Manchuria.

Francia hubiera agradecido mucho, según se desprende de la lectura de sus periódicos, que M. Sasanoff hubiese guardado cierta reserva en lo referente á su aproximación á Italia; pero el ministro ruso ha hecho todo lo contrario; pues se ha complacido en expresar, en lenguaje caluroso, «su cordialidad hacia Italia y el deseo de traducirla en actos».

«Las miras de los dos gobiernos—ha añadido, invocando el conflicto italo-turco—son idénticas. La forma en que Italia conduce la guerra está llena de consideraciones para los neutrales, siendo á la vez generosa para Turquía; hasta el bombardeo de los Dardanelos se halla en armonía con los principios humanitarios».

En Francia, aparte de considerarse esta opinión demasiado optimista, se la cen-

sura por omitirse en ella ciertos actos descorteses por parte de Italia y cuyo recuerdo pesa en las relaciones entre ésta y Francia.

De todas estas consideraciones se deduce que una profunda y latente crisis se desarrolla poco á poco en la alianza franco-rusa, y que tal vez esté próximo el día del divorcio entre esos desengañados amantes.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el automóvil de la línea, ha salido para Villalba con objeto de pasar la temporada de verano, la distinguida señora D.^a Luisa Ventre de Díaz Requiejo, acompañada de sus bellísimas hijas.

Celebramos hayan llegado felizmente á dicho punto.

En el tren rápido de ayer, ha salido para Madrid, nuestro muy querido amigo el diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo, D. Ramón Neira Pedrosa.

Le deseamos un viaje muy feliz.

OLLAVRAC.

La prensa y las reformas de guerra

La *Epoca* se manifiesta poco conforme con la supresión del Estado Mayor Central; pero no examina el hecho bajo el punto de vista en que se mira desde los cuarteles, y aduce este argumento: «Si se dejan subsistentes en el Ministerio de Instrucción pública Inspectores y organismos que no han servido más que para colocar á unos cuantos amigos; y es un ejemplo, ¿con qué autoridad moral se pretende echar abajo, así, tan llanamente, el Estado Mayor Central del Ejército, cuyas deficiencias en el funcionamiento de los últimos años no son imputables á él, sino al arbitrio caprichoso y movedizo de los ministros?»

Reconoce, pues, *La Epoca*, dice un crítico, las deficiencias de los últimos años, aunque las impute á los ministros, y como los ministros no se pueden construir á la medida del Estado Mayor Central, porque ni el mismo general Linares que lo creó, soportaría imposiciones de ningún organismo á él subordinado, resulta que la práctica demuestra la inutilidad costosísima de dicho Centro.

Y si en otros Ministerios existen organismos de tan poca eficacia para el país, como indica *La Epoca*, no es ello razón para que el Ejército imite tan lamentable organización. La autoridad moral del Ejército crece á los ojos de la opinión pública administrando; no ya integerrimamente, que eso no puede ponerse en duda, sino acertadamente, que para el país viene á ser sinónimo, por sus resultados.

El Ejército Español publica una larga conversación con el ministro de la Guerra, en la que el general Luque describe á grandes rasgos la razón de cada una de las modificaciones introducidas en el presupuesto; el pensamiento primordial del ministro encaja de lleno en los anhelos del Ejército: suprimir burocracia y aumentar efectivos, distribuir con justicia las gratificaciones y (copiaremos estas palabras del ministro porque parecen arrancadas al espíritu mismo) que informé la campaña de *El Imparcial* para aplicar todas las economías que obtenga al ejército combatiente. Ahora aumento 6.000 hombres al efectivo, procurará aumentar 4.000 más para llegar á los 125.000, en que evalúo la cifra indispensable, y procuraré que no haya que recurrir, como tenemos que hacerlo ahora, á esos licenciamientos temporales, que son una verdadera rémora para la instrucción de las tropas y el entusiasmo de los oficiales».

Ejército y Armada dedica un artículo de elogio para el presupuesto y, entre otros conceptos de verdadera enjundia, reconoce que «el dinero que veníamos gastando en Juntas, Comisiones, Inspecciones, etc. (más de la mitad de lo consignado), era dinero distraído de su verdadero objeto: el cuidado de las tropas llamadas á batirse».

La *Correspondencia Militar*, aunque con reservas, aplaude las orientaciones y cree no equivocarse afirmando que serán bien recibidas por la opinión; pero censura la supresión de las gratificaciones, y se duele de que pierdan los oficiales 40 ó 50 pesetas, «que necesitan para vestir algo mejor á sus hijos, ó para nutrir un poco más á los seres queridos que forman su hogar».

Cuatro décimos premiados

El empleado del Ayuntamiento de Bilbao D. Severiano Contreras recibió aviso de un hijo suyo residente en la Argentina diciéndole que le enviaba cuatro décimos de la lotería de Navidad, correspondientes al número 26.624, y que habían sido premiados.

Abierta la carta, vió el interesado que no tenía los décimos. Coincidiendo con esto, el administrador de Loterías de la calle de Mirasol, señor Ballester, ha recibido una carta de una agencia de Barcelona con los décimos indicados, y exigiendo el pago de la cantidad con que han sido agraciados.

Se han denunciado estos hechos al Juzgado, y se han cruzado telefonemas entre Bilbao y Barcelona para esclarecer lo ocurrido.

Domingueos

(DIALOGO)

—¿Qué tal de salud, Poliférez?

—Así lo vamos andando.

—La cabeza mejoró, pero acometiome en cambio una indigestión mayúscula de patatas y garbanzos que me retuvo en el lecho por cierto bien fastidiado. ¡Ay, Pichónes de mi vida, qué ocho días de calvario!

—¿Y de nuevo?

—Poco, amigo,

—Pues ¿qué ocurre?

—¿Qué el proyecto

de la plaza ha fracasado, y que habrá toros en Lugo cuando lo negro sea blanco. Quien de ello tuvo la culpa, ni siquiera averiguarlo me propongo, más te juro... que al buen callar llaman Sancho.

—Y olvidemos esto. Dime

¿te pareció bueno el bando

que el alcalde publicó

hace días en los diarios,

respecto á las bicicletas?

—Muy bueno y muy necesario,

pues era de lamentar

lo que aquí estaba pasando

con la nube de ciclistas

que, tomando por asalto,

la ciudad y alrededores,

apenas si dar un paso

por la calle se podía,

y de seguir tolerando

ese sport, como hasta aquí,

era cosa de ir pensando

en no salir á la calle

cuantos el montar odiamos.

También me agrada que limpien

canales y tejados

chimeneas y algo más

que por prudencia me callo.

Con tales disposiciones

del venerable D. Carlos

(cuidado que lo confundas

con Carlitos-Secretario)

sufrió muy grata impresión,

y á fin de felicitarlo

en una tarjeta puse:

«Al Alcalde propietario:

Por limitar el *pedal*,

por la limpieza de caños

maestros y no maestros

y lo... demás de su bando,

un pobre mortal le envía,

que no es correligionario

y si un simple admirador.

El *chás chás* de sus aplausos.»

Luego puse una postdata

con letra de ruego tamaño

que decía: «Ruego á V.,

cual D. Toribio ha rogado

muy humilde y reverente,

que disponga en otro bando

el blanqueado de fachadas

y de pintura una mano

á puertas que la requieren

y que demanda el ornato.»

Firmé, la cerré en un sobre

y se la mandé ayer sábado.

¿Metí la *patá* ó hice bien?

—Hombre si te he de ser franco

creo que con tal postdata

habrás merecido un ¡bravo!

de albañiles y pintores.

Respecto á los propietarios

quizás... acaso... tal vez...

—¿Qué? ¿aplaudirán?

—Si... ¡á estacazos.

ARIES.

Fallecidos en Portugal

El Cónsul español en Lisboa participa al Ministerio de Estado el fallecimiento en Portugal de los siguientes súbditos españoles, naturales de la región gallega.

José Benito Fernández, de 46 años, casado, natural de Tomiño.

Antonio Retorta Borrea, natural de Redondela.

José Benito Lorenzo Miguez, casado, negociante, natural de Pontevedra.

Juan Val López, de 58 años, panadero, natural de Redondela.

Serafín García, de 42 años, cocinero, natural de Pontevedra, y

Pedro Cota Lorenzo, de naturaleza no indicada.

Las víctimas del tabaco

El Ministerio de Hacienda, en Francia, dispone de una categoría de funcionarios cuyas atribuciones son escasamente conocidas de los contribuyentes y del público: la de catadores de tabacos. El servicio incluye un jefe y cinco expertos ó paritos, y se halla instalado en la Manufactura nacional de tabacos.

La misión de los catadores, como lo dá á entender su nombre, consiste en fumar cigarrillos, cigarrillos y pipas para darse cuenta exacta de la calidad de los tabacos no empleados aún por la fábrica. Los catadores aprecian los puros habanos, mejicanos ó madrileños cuya venta se propone al gobierno.

Los profesionales de este delicado oficio se reclutan entre los ingenieros de las Manufacturas que llevan más años de antigüedad y que dieron muestras suficientes de aptitud en las delicadas funciones que ejercieron.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

A Barcelona

Viaje del Rey

Madrid 4-22'15.

Ha salido para Barcelona el Rey. Le acompaña el ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

Las negociaciones

Proposición rechazada

Sábese que Francia ha rechazado la proposición hecha por España, para dividir el valle del Yarga.

Inglaterra interviene, realizando muy activas gestiones para arreglar de un modo inmediato las diferencias franco-españolas, respecto á Marruecos.

Las Cortes

En el Senado

Una interpelación

En la sesión de hoy del Senado, el Sr. Ampuero anunció al Gobierno una interpelación sobre asuntos económicos.

Una proposición rechazada

Púsose á votación la proposición formulada por el Obispo de Japa, respecto á conceder á los canónigos el derecho de ser elegibles para el cargo de senador.

La proposición fué rechazada.

En el Congreso

Cambó jura

En el Congreso ha jurado el cargo de diputado el Sr. Cambó.

Los ingenieros industriales

El diputado Sr. Igual apoyó las pretensiones formuladas por los ingenieros industriales.

El debate político

En el debate político intervino el Sr. Soriano.

Dirigió ataques al ministro de la Gobernación Sr. Barroso y al Sr. Sánchez Guerra, por la política de Córdoba.

Habla del Ratón pelao.

Dice que entre los Sres. Barroso y Sánchez Guerra aprisionan á Córdoba.

Enumera caciquerías del Sr. Barroso.

Interviene Canalejas

El Sr. Canalejas intervino en el debate.

Pronunció un discurso elocuente.

Lamentase de que se debatan en el Parlamento tales minucias.

Dirige ataques al Sr. Jiménez.

Dice que se jactó de proponer chanchullos, y que sacrificó una palabra de honor para vengar la suspensión de un alcalde.

Afirma que el Sr. Gasset fué mal aconsejado al emprender su campaña de *El Imparcial*.

Reconoce el honor y la caballerosidad del Sr. Barroso.

El Gobierno solidariza la conducta del Sr. Barroso.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido por la mayoría.

Pablo Iglesias

También Pablo Iglesias interviene en el debate.

Pide que sean castigados los autores de los hechos denunciados.

Asegura que todo responde á un mal gravísimo que padece España.

Dice que el pueblo se entera de lo que acontece y que de todo ello puede servir de símbolo la causa de Cullera.

Otra vez Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra insiste en sus ataques al Sr. Gasset.

Denuncia chanchullos electorales en Noya y culpa de ellos al ex-ministro de Fomento.

Anuncia un amplio debate sobre cuestiones políticas.

Consejo

Buenas impresiones

Terminada la sesión del Congreso los ministros cambiaron impresiones respecto á la marcha de los debates. Las impresiones fueron satisfactorias.

Muerte de un académico

Entierro

Efectuóse el entierro del académico Sr. Rodríguez Villa.

El Sr. Reverter

Su regreso

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro-Reverter, regresará el lunes á esta Corte.

Los franceses derrotados

Las bajas

Comunican de Casablanca que una columna francesa atacada por algunas kábilas rebeldes fué derrotada.

Las fuerzas francesas tuvieron diez muertos y cuarenta heridos.

Para el lunes

Interpelación

El lunes desarrollará su interpelación el diputado Sr. Miró.

En Cartagena

Pruebas de un torpedero

En Cartagena se han efectuado las pruebas del torpedero núm. 1 construido en aquellos arsenales por la sociedad de Construcciones Navales.

Las pruebas constituyeron un gran éxito.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	
fin corriente.	84 90
Diferentes series.	86 00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'85

Acciones

Banco de España.	452'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	285'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	00'00
Azucareras preferentes.	00'00
id. ordinarias.	15'75
id. obligaciones.	00'00

Cambios

Paris vista (francos).	6'45
Londres vista (libras).	26'84

APUNTES TEATRALES

La función de anoche

No se merecía el programa de anoche el *fo* que le dió el publiquito. «La losa de los sueños» y «Pueblo de las mujeres» no se sirve todos los días en una sola sesión. En fin, cada cual hace lo que le viene en gana y piensa como le apetece.

«La losa de los sueños», se puede decir en mi opinión, sin rodeos de ninguna clase, con perdón de algún número de personas, bastante numeroso en verdad, que es lo mejor que nos ha presentado en esta temporada la compañía Balmaña; porqué, y conste que no me agrada comparar, «La losa de los sueños», es lo mejor que se dió al teatro en este invierno por nuestros dramaturgos.

«Pueblo de las Mujeres» tiene gracia, es bonita, tiene novedad por ser recientemente estrenada en Madrid.

Anoche se aplaudió bastante y merecidamente á los artistas.

Hoy se vuelve á poner en escena «Malvaloca» bonitísima producción de los Quintero. Se merece un lleno.

SIGFREDO.

NUESTROS PASEOS

Hoy amenizará el paseo la banda municipal ejecutando, de siete á nueve de la noche, el siguiente programa:

1.ª «Gallito», paso doble.—Lope.

- 2.ª «Entre el Júcar y el Turia», capricho característico.—Giner.
- 3.ª Mosaico de la opereta «Molinos de viento».—Luna.
- 4.ª Andante de la sinfonia en lo mayor.—Beethoven.
- 5.ª Vals Boston.—Worsley.
- 6.ª «Viva mi patria», paso doble.—Escobés.

ECOS

Por la Dirección General de Obras Públicas, se ha dictado una orden autorizando á la Jefatura de Obras Públicas de Lugo, para que redacte el proyecto de las obras complementarias de la rampa de Fontán, carretera de Villalba á Oviedo, merced á las gestiones del dignísimo diputado á Cortes por Mondoñedo muy querido amigo nuestro D. Avelino Montero Vi. llegas.

También por recomendación del subsecretario de Gracia y Justicia se aprobaron las indemnizaciones del personal facultativo encargado de las obras de la travesía interior de Mondoñedo en la carretera de Villalba á Oviedo, importante 2.135 pesetas.

En las primeras horas de la mañana de hoy circularon rumores de haber sucedido ayer, cerca de Orense, un grave accidente automovilista.

Decíase que el coche iba ocupado por cinco personas, y que á consecuencia de una falsa maniobra se despeñara desde una altera de diez metros.

Dichos viajeros habían estado en Lugo, al parecer, en la mañana de ayer.

Háblase de que resultó muerto un ingeniero que dirigía el automóvil y heridas las cuatro personas que le acompañaban.

No hemos podido confirmar la noticia y la trasmitimos á título de rumor.

En la carnicería de D. José Díaz, el coruñés, señalada en el núm. 2 en la Plaza de Abastos, se expende la carne de falda, pecho y ahuja, al precio de 1'10 pesetas.

Esta rebaja se hace en beneficio de la clase obrera y pobre, que principalmente consume aquella clase de carne, y es el precio más bajo de los que hoy rigen en nuestro mercado.

Que el ejemplo muy plausible del mencionado industrial tenga iniciadores, es lo que deseamos.

En las oposiciones de turno restringido efectuadas en Orense, fué aprobada la Maestra D.ª Jesusa Mariñas, que sirvió en esta provincia.

El próximo día 8 cesarán en el ejercicio de su cargo todos los señores Maestros y Maestras que figuren en el escalafón con la edad de 70 años.

Ha llegado á Ferrol dos remolcadores holandeses, que van con objeto de conducir á Inglaterra al acorazado «Victoria», vendido por inútil.

Numerosos vecinos de Cillero, en Vivero, enviaron al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una instancia pidiendo se cree allí una escuela de niños.

Dicen de Vivero: «Durante esta semana poco se pescó, debido al Nordeste y á que estamos en plena luna, así que hay pocas horas de «oscurada» para ir á la mar.

Los tarraferos dicen que se vea mar adentro muchas «colonias» de sardina y con tal motivo hay esperanza de que la próxima «oscurada» será abundante.

Toda la sardina que se pescó se vendió para el servicio público, cotizándose de seis á ocho pesetas el millar.

El precio del congrio fué de seis á ocho pesetas el quintal.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Pontevedra el Sr. D. Indalecio Hernández López, Juez de 1.ª instancia que ha sido de Mondoñedo.

Se anuncia una vacante de capitán profesor, correspondiente al arma de infantería, en el colegio de huérfanos de la guerra.

El concierto dado por la Orquesta Sinfónica en Victoria «estuv» concurrencia. El maestro Arbós y los profesores fueron objeto de una grandísima ovación.

Se confiere al director general de la Guardia civil las mismas atribuciones que á los capitanes generales de las regiones, para resolver acerca la rescisión de compromiso que soliciten los individuos del ex-soldado régimen.

Dice *España Nueva* que un compositor

Una vez admitidos en el cargo, se ven obligados á fumar desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde; mientras dura su carrera; labor penosa y propicia á la intoxicación por la nicotina.

Para combatir ese riesgo y aliviar al propio tiempo la sequedad del paladar, los catadores beben mucho café fuerte, porque el café se considera generalmente como antídoto de la nicotina é incluye además la ventaja de deslindar el gusto de las diferentes clases de tabaco.

Ya se comprende que si los ingenieros catadores de tabaco disfrutan fumando excelentes habanos destinados á paladares regios, también deben fumar cigarrillos de cinco céntimos, que son mucho menos agradables; pues este deber penoso incumba á los empleados nuevos en el cargo, quienes á la verdad, tardan muy poco en reconocer experimentalmente que los cigarrillos franceses baratos y los de todas las naciones de igual categoría, son de todo punto infumables é incombustibles.

PARA LOS FILATÉLICOS

EL SELLO DE PORTUGAL

Los nuevos sellos de Correos de Portugal han aparecido al fin. Pese á todo, D. Carlos de Braganza, séguia gobernando en algunas estampillas, y D. Manuel en otras, aunque como afronta los funcionarios postales los borrasen con unos crueles matasellos. Y he ahí una muda revelación de sentimientos á través de ese mecánico golpe en la «mesa de batalla»: el funcionario que con ensañamiento, con verdadera ferocidad emporbaba la estampilla á fuerza de tinta, no podía ser otra cosa que un demagogo foribundo, acaso un adorador de aquellos que hicieron sangre en el drama de Terreiro do Pozo. El otro tipo, el monárquico por dentro, fiel mantenedor de su amor á la dinastía, no era difícil adivinarlo en aquel que contrasellaba sin macular con irrespetuosos trazos el busto de la real persona.

Pero se acabó ya. Ahí está el nuevo sello. Una matrona que presenta el rostro de frente y el cuerpo semiperfilado. Toca sus cabellos con el gorro frigio y cae sobre sus hombros un manto. En la mano derecha empuña una hoz y abraza con la izquierda un haz de mieses.

En estos dos atributos se comprende expresado á Portugal como país agricultor; pero, ¿no podría significar el «fouciño», aunque no lo esgrima fieramente la matrona, algo tan siniestramente pavoroso como el «bon cop de fais»?

Los sellos, como obra de arte, como cosa bonita vamos, no son nada de particular. Recuerdan á los de otras varias Repúblicas, porque se conoce que el dibujante lusitano que los trazó ó el señor que inspiró el dibujo, no tuvieron tiempo de pensar nada original.

Y he aquí lo único original de esos sellos, tratándose de cosa portuguesa: que no halla en ellos alguna originalidad rimbombante.

POR GALICIA

CORUÑA

Se le inflamó una sartén con aceite á la niña de once años Ramona Rubio Ponte, en el momento en que preparaba, en su domicilio, la cena para su padre, que está, desde hace tiempo, enfermo.

La pobre niña se vió envuelta en llamas, y gritó pidiendo auxilio.

Acudieron varias personas, que le apagaron las llamas y la llevaron á la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron extensas quemaduras.

Como el estado de la niña es grave, pasó al Hospital.

En la parroquia de Mercurín, Boimorto, ocurrió una desgracia.

Encontrábase solo en la casa de sus padres el niño Manuel Varela Mato, y tuvo la falta ocurrencia de ir á jugar á la cocina.

Una chispa desprendida del fogón prendió en las ropas de la inteliz criatura, causándole lesiones tan graves, que falleció á los pocos momentos.

Manuel Varela tenía cuatro años de edad.

A fin de proceder á la formación de nueva lista de aspirantes á interinidad es de escuelas públicas en esta provincia, los señores maestros y maestras que deseen desempeñar escuelas en tal concepto, presentarán en la Junta provincial instancia debidamente documentada, solicitando ser nombrados para las escuelas que vaquen.

Varios padres de familia han recurrido á la Junta provincial de Beneficencia, contra la resolución dictada por la de la Fundación de Aboage, que denegó la petición de aquéllos sobre la aplicación del reglamento de la institución citada á la actual ley de reclutamiento y reemplazo.

Fué designado ponente en este asunto, el vocal, Sr. Vines.

SANTIAGO

Van á emprenderse importantes obras de reparación en el convento de Belvis.

Conocedor el Sr. Cardenal Arzobispo del deplorable estado en que se encuentra dicho convento dispuesto que de su peculio particular se ejecutasen las mencionadas obras, cuyo presupuesto hizo el arquitecto Sr. López de Rego.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente alcalde don Máximo de La Riva.

El Cardenal Arzobispo ha nombrado Ecuómos de Rubi y de Cora respectivamente á don Félix Rial Quintans y á don José Barreiro García.

Nombró igualmente Coadjutor de Ru-

bín á D. José Louzao Andión, y de Marín á D. Hipólito Nogueira Louzao.

Después de oída la comisión permanente del Consejo de Estado, el ministro de la Gobernación ha revocado la disposición, por la cual fueron suspendidos en sus cargos doce concejales del Ayuntamiento de Boimorto, y ordena que se les ponga en sus puestos en aquella Corporación.

ORENSE

La «Gaceta» publica el anuncio de la vacante de alguacil del Juzgado de Junquera de Ambía.

Se provistará por Guerra. Las solicitudes se admiten hasta fines de mes.

Hállase en Orense el notable periodista D. Eduardo Alonso Pombrigo, que viene á esta ciudad con objeto de hacer una amplia información para el importante diario «El Liberal» que dedicará un hoja á Orense, publicando fotografías y artículos.

Entre los aspirantes á la cátedra de «Historia del Arte decorativo», figura el joven orensano, D. Ramiro de Sás Murias.

Hoy domingo, y con objeto de allegar recursos para las fiestas del Corpus, se jugará en el campo de Aragón un match de foot-ball entre los equipos del «Orense F. C.» y del «Avia F. C.»

PONTEVEDRA

Se reunió nuevamente la comisión municipal de festejos, acordando celebrar de Plaza de Toros un concurso nacional de bailes y cantos regionales.

Asistirán á este festejo algunas aplaudidas agrupaciones de Galicia, Andalucía, Aragón y otras regiones.

Es posible que la procesión general de la Virgen de la Peregrina salga efímera en vez del domingo.

Se hacen gestiones para contratar la banda de la Academia de Artillería de Segovia.

Sábese que D. Casimiro Gómez, costeará una hermosa fiesta en el pintoresco «Monte Porreiro», que también figurará en el programa.

Prepárase también un festival infantil, al cual asista el batallón de niños de Marín.

Dicen de Carril, que el vecino de Bambio, Gabriel Suárez, ha fallecido á consecuencia de habersele introducido en el pecho el palo de un carro por efecto de una caída.

Por haber ascendido á capitán de corbeta, cesó en la Comandancia de Marina de Villagarcía don Francisco Moreno y Elisa, quedando en la situación de excedencia forzosa.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, publica una Real orden autorizando la creación de una nueva posta en «Punta de la Sina» al Este de la ría de Arosa Corin y Villanueva.

Asegúrase que dentro de poco tiempo se establecerá un servicio de automóviles entre Pontevedra, la Estrada y Lalín.

Ha comenzado á despertar gran interés, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Puentearreas, contra D. José Ramón Alonso y otro, anunciada para el 27 de los corrientes, y en la que actuará como defensor, el notable Abogado D. Antonio Casas y como acusador, privado, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

De varios pueblos de la provincia y de fuera de ella se proponen venir á Pontevedra muchas personas, con objeto de asistir á las sesiones de la vista de esta causa.

VIGO

Se anuncia la venida de una nueva compañía para el Teatro Tambrilick.

Se trata de la compañía de la Comedia de Madrid y en la que figura la primera actriz Srta. Pérez de Vargas.

Según noticias dará 20 funciones en Coruña y luego vendrá á Vigo.

En el salón de recepciones del Gobierno militar, se reunieron las señoras que forman la Junta encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Riff.

Después de cambiar impresiones acerca del objeto para que se había constituido, acordó remitir lo recaudado á la tesorería de la Junta regional en la Coruña, que la Junta siguiera constituida, la suscripción abierta y que en el mes de Agosto se celebrara una fiesta cuyos ingresos aumentasen lo recaudado.

El día que se haga el giro de la cantidad suscrita, se dará cuenta á los diarios locales para su publicación.

Hizo su profesión en la Congregación de Hijas de la Caridad, Sor Dolores Zurrido.

La ceremonia de los votos tuvo lugar en la capilla del Colegio de S. Vicente de Paul, de esta ciudad.

CAPÍTULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Villagarcía, el joven D. Andrés Espina López y la joven Peregrina Patiño Suárez.

En la parroquia de San Benito de Santiago, la Srta. Carmen de Andrés Moreno y el joven abogado D. Luis Peña de Andrés García.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En San Lorenzo de Villatuje (Lalín), el párroco de aquella feligresía D. Primo Madrián.

CLÍNICA DENTAL

Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7

Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente a la Sucursal del Banco de España)

ÚLTIMAS

NOVEDADES

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

El Centro
SAN ANDRÉS, 30
La Coruña
Teléfono núm. 191

que supone sea el Sr. Lleó, ha presentado una denuncia contra un periódico, que se cree que es el *Heraldo*, por una información del «Duende de la Colegiata», que dicho compositor considera ofensiva para su honorabilidad.

El escrito presentó el Sr. Lacierva, pidiendo una indemnización de 200.000 pesetas.

«Le Patriote», de Bruselas, habla de los preparativos que vienen realizándose por algunos católicos para celebrar dignamente el centenario del nacimiento de Federico Ozanam, el insigne fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl y dice con tal motivo, que a la mayor solemnidad de dicho centenario deben contribuir los católicos de todo el mundo.

El gobernador civil de la Coruña autorizó al capitán del Regimiento de Zaragoza D. Enrique Mogrovejo de Porto para trasladar, desde el cementerio de Santiago al de Lugo los restos mortales de D.ª Dolores de Porto Rodríguez.

Se ha celebrado la Junta general de accionistas y obligacionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Medina a Zamora y de Orense a Vigo. Fueron aprobados la Memoria, balance y cuentas, así como el reparto de 10 pesetas a cada obligación de las primitivas, cinco ya distribuidas y cinco a satisfacer contra el cupón de 1.º de Enero próximo.

Los gastos de explotación en la línea de Zamora fueron 487.264'51 pesetas y de 2.235.882'40 en las líneas de Galicia.

La primera tuvo un producto bruto de 579.168'91 y líquido de 889.440 con una proporción entre los gastos y los ingresos de 84'57.

En las segundas fué el producto bruto de 3.910.255'63 y el líquido de 1.674.172'50 siendo la proporción de gastos ó ingresos de 57'18 por 100.

Una numerosa Comisión de empleados subalternos del estado ha visitado al señor Canalejas para hacerle entrega de un voluminoso tomo que contiene millares de firmas de empleados residentes en provincias.

Encabeza el libro un mensaje agradeciendo al Gobierno el proyecto de ley de Clases pasivas presentado en el Senado y pidiéndole que sea aprobado antes del período de vacaciones veraniegas.

También solicitan que el tipo regulador para el haber pasivo sea el de 1.500 pesetas para todos los que no gozaren de dicho sueldo en activo, que la pensión para las viudas sea vitalicia y que la de éstas y la de los huérfanos se regule también por el tipo de 1.500 pesetas.

El presidente del Consejo manifestó que en su ánimo y en el del Gobierno estaba atender éstas y otras peticiones que se le hacen en la solicitud.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pío V, papa, y Máximo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PÉRDIDA DE UNA YEGUA

El día 8 del actual se extravió en Santiago de Vilela, Ayuntamiento de Otero de Rey, una yegua de la propiedad de Antonio Vázquez, de dicha parroquia. Sus señas: edad doce años, alzada seis y media cuartas, color castaño oscuro con una estrella en la frente y el morro blanco, crin recortada del lado derecho y la del izquierdo caída, cola recortada, herrada y tiene rozado el costillar derecho.

La persona que la tenga en su poder ó sepa de ella, avise a su dueño, quien le gratificará.

PROFESORA EN PARTOS

Sra. Márquez. Con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Calle de la Cruz, núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada)

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.
Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.



(ALBUMINATO-ARSENO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximun parasitropo» y «mínimun organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: Doctor Píñeirita, Farmacia Mayor, 23, Madrid.
Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán, Madrid
Pérez, Martín y C.ª, Madrid

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE, FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Informará el procurador D. Dosi-teo López Cedrón.

AGENDA

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA

Ascendentes.

404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos.

1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.

422: Correo, llegada 12'33, salida 12'41.

Descendentes.

439: Mixto, llegada 6'38, salida 6'55.

1441: Mercancías con viajeros de tercera desde Monforte á Lugo, llegada 11'24.

421: Correo, llegada 12'25, salida 12'34.

433: Mensajerías, con viajeros de las tres clases, desde Madrid, llegada 17'29, salida 17'43.

440: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada

Descendente de Madrid, á las 12'50.

Ascendente de la Coruña, á las 12'50.

Mixto de Madrid, á las 6'50.

Mixto de la Coruña, á las 11.

Chantada, Bécerra y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20'10.

Friol, Pol y Fijos, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 12'10.

Ascendente para Madrid, á las 12'10.

Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 0'20.

Chantada, Bécerra y Meira, á las 14.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijos, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.

Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14.

Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30.

Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS. Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLOADO. » 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. » 30.727.901'38

PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determina lo para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
		Reintegr. á voluntad, la Comp. abona el ints. anual de 4	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 6'31 0,0 anual	» á seis meses,	» » » de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » 6'38 »	» á un año,	» » » de 6 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » 6'45 »	» á dos años,	» » » de 6'50 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » » 6'52 »	» á tres años,	» » » de 7 por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » 6'59 »	» á cuatro años,	» » » de 7'60 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » 6'66 »	» á cinco años,	» » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

S. Gómez de la Vallina, Odontólogo, Dentista, Emilio Castelar, 1, 2.º

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

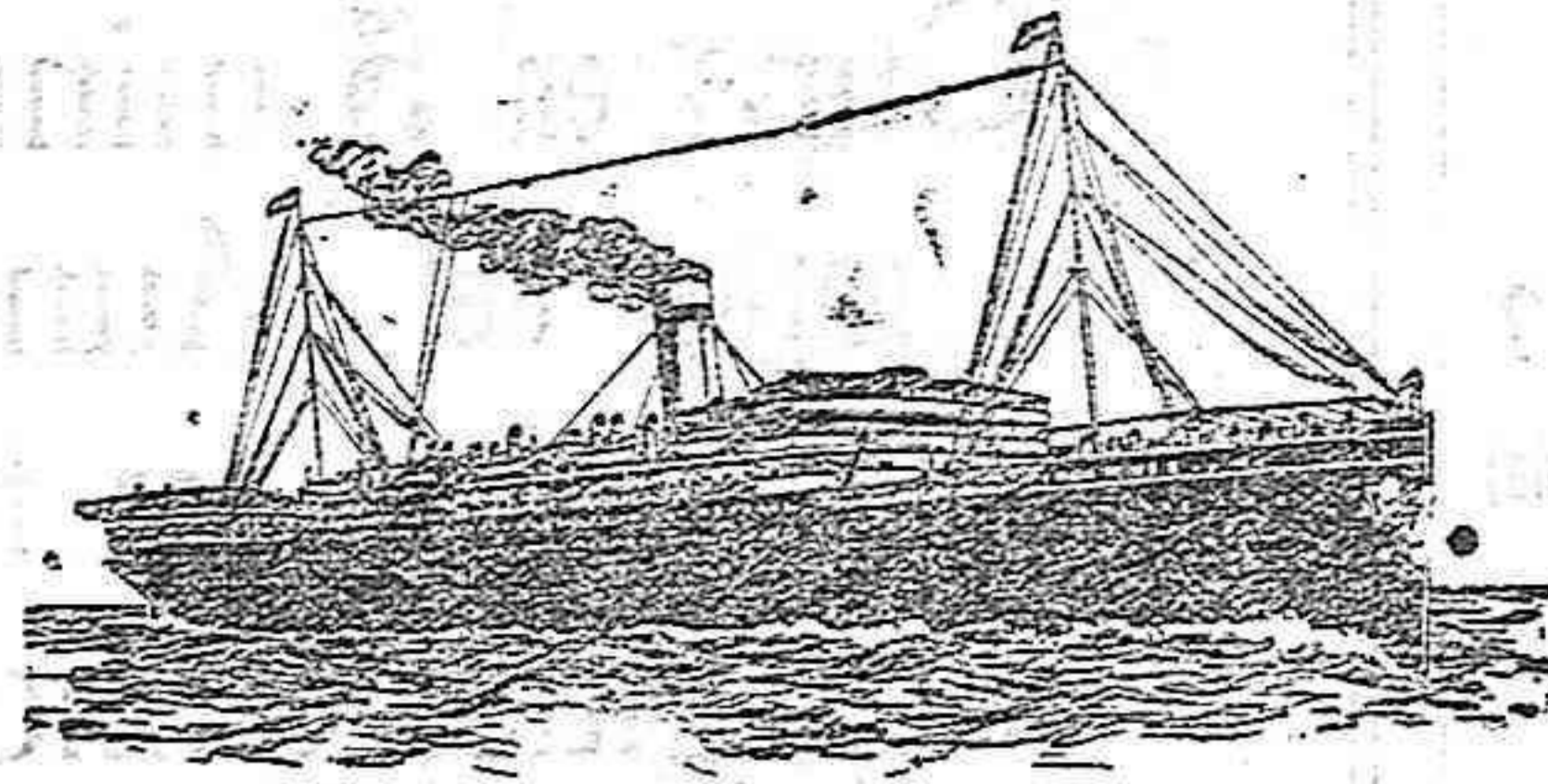
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 13 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	20 Mayo	21 Mayo

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	6 de Mayo	7 de Mayo
> Ortega	20 de Mayo	21 de Mayo
> Oropesa	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Oravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALMIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'9 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.
Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1833.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " "
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Idem, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.